

VII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE
FANTÁSTICO DE CASTILLA Y LEÓN

TERRORIFICAMENTE CORTOS

III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



PARTICIPANTES

Pueden concurrir todas las personas mayores de edad que lo deseen independientemente de la nacionalidad de las mismas. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

TEMÁTICA

Las imágenes presentadas deben estar relacionadas con la temática del Festival (terror, suspense, fantástico, misterio...). La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad técnica mínimos.

ENVÍO DE LAS OBRAS

La participación en el concurso implica que el participante tenga una cuenta en Facebook o Twitter y que respete las condiciones de estas redes. Para participar y tratar de conseguir el premio, bastará con publicar la fotografía en alguna (o las dos) de las citadas redes sociales con el hashtag **#FotosTC2018** y **mencionando el perfil del festival** (Twitter: @TerrorFestival - Facebook: @terrorificamentecortos).

Para que la participación sea validada la publicación tiene que ser pública. Sólo se aceptarán imágenes publicadas desde Facebook o Twitter que hayan sido etiquetadas correctamente.

Se puede presentar más de una foto.

PLAZOS DE ENTREGA

El plazo de presentación de obras expira el 5 de octubre de 2018.

El Festival se pondrá en contacto con los seleccionados y ganadores a través de la plataforma que hayan utilizado y éstos deberán entregar las fotografías en alta calidad (para proceder a su ampliación) antes del **14 de octubre de 2018**. Las fotos en alta calidad deberán presentarse en formato jpg, con un tamaño de 45 cm en el lado mayor de la foto y 300 ppp de resolución. Se deberán enviar al correo electrónico **festival@terrorificamentecortos.com**. En caso de no recibirlas en la fecha indicada, quedarán fuera de Concurso.

SELECCIÓN DE OBRAS Y FALLO

Las fotografías seleccionadas y premiadas tendrán un periodo de exposición pública en el CENTRO CULTURAL ANTIGUA CÁRCEL - LECRÁC. Los plazos de exposición serán del 22 de octubre al 11 de noviembre de 2018.

Así mismo, en la web **www.terrorificamentecortos.com** se publicarán las fotografías ganadoras y seleccionadas.

JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

El jurado estará compuesto por fotógrafos profesionales (**Photo3**) y componentes de la Organización del Festival. La entrega de premios se realizará durante la inauguración de la exposición.

PREMIOS:

Premio Terroríficamente Cortos

(75€ + camiseta + bono Festival 2018 - Otorgado por la Organización)

Premio Photo 3

(75€ + camiseta + bono Festival 2018 - Otorgado por Photo 3)

Premio Twitter (Camiseta + bono Festival 2018)

Premio Facebook (Camiseta + bono Festival 2018)

El ganador de Twitter será elegido por la organización de entre las cinco fotografías con mayor número de **Retuits**; de igual modo, el ganador de Facebook será elegido de entre las cinco con mayor número de **Me Gusta**.

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

Terroríficamente Cortos se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes seleccionadas y su uso en la web www.terrorificamentecortos.com y en los perfiles de redes sociales del Festival, así como de todas aquellas que hayan obtenido alguno de los premios. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.